RESOLUCIÓN No 080
Agosto 27 de 2.026
POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO No 016 DE 2026

El ordenador del gasto de la Institución Educativa JOSE MARÍA CAMPO SERRANO, en ejercicio de las facultades conferidas en el decreto 4791 de 2008, reglamentario de la Ley 715 de 2001, y

CONSIDERANDO:

1. Que la Institución Educativa tiene la necesidad de adelantar proceso de contratación, según Artículo 5° numeral 6° del Decreto 4791 de 2008, Reglamentario de la Ley 715 de 2001 y lo reglamentado en el Manual de Contratación aprobado para la vigencia; lo siguiente:
   SUMINISTRAR A LA INSTITUCIÓN, LO CORRESPONDIENTE A EQUIPOS Y MATERIALES PARA EQUIPOS ELECTRONICOS VARIOS, TALES COMO: IMPRESORAS CANNON IBP6030W, SCANNER EPSON ES C380W, CABLE DE REDES, VENTILADORES DE TECHO KDK CROMADOS, VENTILADORES DE TECHO LOCOS SANKEY, VENTILADORES DE PARED DOBLE BALINERA 4 ASPAS Y MALLA METALICA ALTEZA; PARA TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CAMPO SERRANO DE AGUACHICA CESAR**.**
2. Que cuenta con la Disponibilidad Presupuestal No. 031 de fecha: 25/08/2026.
3. Que, dado el valor del contrato a realizar, el mismo se encuentra enmarcado en los rangos de contratación de Menor a 20 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, regulado por el Decreto 4791 de Dic-2008, cumpliendo con los requisitos la propuesta presentada por:
   CARLOS ALBERTO SANCHEZ ARIAS.
4. Que la Institución, por medio de la Evaluación pertinente, consideró que la propuesta presentada por CARLOS ALBERTO SANCHEZ ARIAS, se ajusta a lo exigido en los términos de referencia y es considerada hábil Jurídica, Económica y Técnicamente favorable para el cumplimiento del objeto del contrato mencionado.

RESUELVE:

Artículo Primero: Adjudicar el contrato a: CARLOS ALBERTO SANCHEZ ARIAS, por valor de $23.572.000,00, según objeto del mismo como se describe a continuación:
SUMINISTRAR A LA INSTITUCIÓN, LO CORRESPONDIENTE A EQUIPOS Y MATERIALES PARA EQUIPOS ELECTRONICOS VARIOS, TALES COMO: IMPRESORAS CANNON IBP6030W, SCANNER EPSON ES C380W, CABLE DE REDES, VENTILADORES DE TECHO KDK CROMADOS, VENTILADORES DE TECHO LOCOS SANKEY, VENTILADORES DE PARED DOBLE BALINERA 4 ASPAS Y MALLA METALICA ALTEZA; PARA TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CAMPO SERRANO DE AGUACHICA CESAR.

Artículo Segundo: Notificar el contenido de la presente resolución a quien fue adjudicado el contrato.

DOCUMENTO FIRMADO EN ORIGINAL
Mg. LEMIS ANTONIO CACERES PEREZ
Ordenador del Gasto

NOTIFICACION DE RESOLUCION DE ADJUDICACION DE CONTRATO No 016 DE 2026

Aguachica Cesar, Agosto 27 de 2026

Señor:
CARLOS ALBERTO SANCHEZ ARIAS.

Por medio de la presente me permito manifestarle que fue ACEPTADA su propuesta, presentada el día 26/08/2026, dentro del proceso cuyo objeto es:

SUMINISTRAR A LA INSTITUCIÓN, LO CORRESPONDIENTE A EQUIPOS Y MATERIALES PARA EQUIPOS ELECTRONICOS VARIOS, TALES COMO: IMPRESORAS CANNON IBP6030W, SCANNER EPSON ES C380W, CABLE DE REDES, VENTILADORES DE TECHO KDK CROMADOS, VENTILADORES DE TECHO LOCOS SANKEY, VENTILADORES DE PARED DOBLE BALINERA 4 ASPAS Y MALLA METALICA ALTEZA; PARA TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CAMPO SERRANO DE AGUACHICA CESAR.

Notifico la presente Resolución No 080, de fecha Agosto 27 de 2026.

DOCUMENTO FIRMADO EN ORIGINAL

_____
Firma del notificado(a): **CARLOS ALBERTO SANCHEZ ARIAS**
C.C. 1.694.086 de Aguachica Cesar.